



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CÓRDOBA,

04 JUN. 2018

Ref. Expte. CUDAP N° 0025295/2017

VISTO:

Que mediante Res. Dec. 395/18 se ha convocado a la conformación de la Junta Examinadora en los términos de la Ord. HCS 7/12 para el llamado a concurso Cerrado Interno, (Acta Paritaria N°13) para cubrir un cargo nodocente categoría 3667/1 para cumplir funciones administrativas en el Área de Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Y CONSIDERANDO:

Que se efectuó la votación por parte del personal de la Facultad de Ciencias Sociales, proponiendo como Miembro Titular de la Junta Examinadora a la Sra. Sofía Kouchoumpos (Leg. 34.388) y como Miembro Suplente a la Sra. María Mercedes Sappia (Leg. 20.174)

Que se realizó el sorteo sobre el listado de la Comisión Paritaria del Sector No Docente, nominando como Miembro Titular de la Junta Examinadora a la Sra. Rey Vallejo, Analía Esther (Leg. 38.538) de la Facultad de Odontología y como Miembro Suplente al Sr. Andrés Pablo Vianna (Leg. 35.405) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Que la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, proponen para integrar la Junta Examinadora como Miembro Titular a la Sra. Alejandra Agostini (Leg. 39.485) y como Miembro Suplente a la Sra. Christelle del Valle Kubescha (Leg. 48.442), ambas de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que a fs.109 se ha notificado a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba, para que designe el veedor correspondiente.

Que conforme al punto c) artículo 17 del Anexo I de la Ord. HCS 7/12 corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para la prueba de oposición.

POR ELLO;

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

RESUELVE:

Art. 1°: DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el llamado a concurso Cerrado Interno, (Acta Paritaria N° 13) para cubrir un cargo nodocente categoría 3667/1 para cumplir funciones administrativas en el Área de Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales;

a) En representación de la Autoridad:

Titular:

Sra. Alejandra Agostini (Leg. 39.485), F.C.S.

Suplente:

Sra. Christelle del Valle Kubescha (Leg. 48.442), F.C.S.



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

b) En representación del Personal:

Titular:

Sra. Sofia Kouchoumpos (Leg. 34.388), F.C.S.

Suplente:

Sra. María Mercedes Sappia (Leg. 20.174), F.C.S.

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular:

Sra. Rey Vallejo, Analía Esther (Leg. 38.538) de la Facultad de Odontología

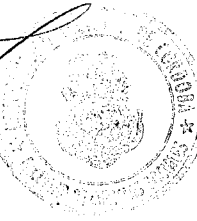
Suplente:

Sr. Andrés Pablo Vianna (Leg. 35.405) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Art. 2º: CITAR a la Junta Examinadora para el miércoles 25 de Julio 2018 ha las 14:30 horas en la sede de ciudad universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (Área de RRHH) a los fines de elaborar la propuesta de temario que será incluido en el llamado a concurso.

Art. 3º: Protocolícese. Notifíquese a los Miembros de la Junta Examinadora y a la Asociación Gremial de Trabajadores NoDocentes de la Universidad Nacional de Córdoba y a los veedores que esta designe. Publíquese y oportunamente Archívese.

ALEJANDRO EUBENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

430